

(texto presentado en APdeBA para las jornadas **2003** y en Centro Oro en las Jornadas de 30 años con el título: Trauma, verdad y duelo en adopción?)

TRAUMA EN ADOPCIÓN?

Departamento de Trastornos en la Fertilidad y Adopción del Centro Oro ¹

Llamamos a nuestro trabajo: **Trauma en adopción?** en el intento de abrir interrogantes sobre trauma, verdad y duelo en adopción. Aún sabiendo del peso específico de esos conceptos lo que daría para hacer con cada uno de ellos un trabajo, los elegimos, sin embargo, para jugar con los sentidos que se le atribuyen en el imaginario predominante en nuestra cultura en relación a la adopción. Es que nos proponemos plantear en primer lugar **desde dónde** abordamos la problemática. Intentamos un trabajo de elucidación en el sentido que lo plantea Castoriadis cuando sostiene: “Elucidar es el trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan”.

Comencemos entonces: Muchas son las voces que dicen: “le pasa (esto o aquello) porque es adoptivo” (por qué tiene que pasarle algo por serlo?)... “van a querer al hijo adoptivo como si fuera propio” (es que existe el hijo propio?)... “el hijo adoptivo puede querer buscar a sus verdaderos padres” (es que son sus padres aquellos que renunciaron a serlo?)... Y entonces nos preguntarnos: El trauma es intrínseco a la adopción?...y el duelo?...a qué se llama habitualmente la verdad de la adopción?. Nos vemos interrogadas más que afirmadas y así nos sorprendemos cuando encontramos aquello que no imaginábamos estar buscando.

Partiendo de la diferenciación entre traumatismo como herida y el trauma de la concepción freudiano como significación a posteriori, podemos concebir tanto a la separación de los progenitores para el niño como a la “falta” del vínculo genético con el hijo para los padres, como traumatismos que pueden o no devenir trauma. Usando la metáfora de la herida diríamos que según el tratamiento que estas reciban, o quedarán como heridas abiertas, haciendo del vínculo por adopción un cuerpo sufriente aunque ese sufrimiento sea desmentido, o quedarán como cicatrices, marcas de heridas que a través del trabajo de duelo, hacen historia. Y si de tratamiento se trata, es nuestra intención invitarlos a traumatizar imaginarios vividos como certezas en nosotros mismos, para que desde allí podamos abordar con nuestros pacientes, la problemática de la adopción. Es que parafraseando a Hugo Urquijo sostenemos que “hoy más que nunca hay que tener presente que el

¹ Integrantes: Alicia Beramendi, Claudia Cadranell, Julia Gomel, María Teresa Marín, Lidia Matus, Beatriz Rosso

trauma destrama, (...) y que a la ruptura de ese des-tramado, podemos oponerle una trama que destraume".²

Muchas veces en encuentros entre colegas se dice: "Nunca el hijo es propio, siempre es una ajenidad, en ese sentido es lo mismo sea biológico o adoptivo". Es lo mismo?

"Si partimos de considerar que los vínculos se constituyen desde el velamiento de la ajenidad y que el conjunto social ofrece significaciones que ofician de soporte transubjetivo para apuntalar ese velamiento, (...) la constitución vincular por adopción implica un plus de trabajo. Es que en ella, el niño es para los adoptantes (y viceversa) un ajeno sin velos al que es necesario "hacer" propio, en cambio en el vínculo parento-filial con co-sanguineidad, el hijo concebido es vivido como naturalmente propio desde la fuerte pregnancia en el Imaginario Social de los ideales del modelo de familia nuclear co-sanguínea, que identifican procreación e investidura del niño procreado, como hijo.

Entonces, las significaciones imaginarias que favorecen la constitución vincular con el hijo co-sanguíneo al velar su ajenidad, obstaculizan la constitución del vínculo por adopción. Es que para la racionalidad propuesta desde el modelo de flia. con co-sanguineidad, la entrega de un niño en adopción resulta siniestra (...)

Consideramos que se hace necesario entonces, deconstruir sentidos coagulados en la excesiva pregnancia a instituídos predominantes. Abrir a la multiplicidad de sentidos implicará para los adoptantes, poder crear un contexto de significación que legitime ser padre/madre desde una historia que comienza con otros que si bien forman parte del afuera familiar tienen que ver con la existencia de esta familia. (...) En este sentido, los progenitores deben ser velados, impensados, para que el vínculo se constituya. °Impensados pero pensables , porque si fueran desmentidos esto interferiría la posibilidad de historizar y elaborar duelos. Es que historizar, en este caso, implica hacer relatos que hablen del ser familia desde la falta biológica, lo que en el hijo remite a los progenitores y en los padres adoptivos a la falta de filiación genética (...).

Si las significaciones imaginarias predominante no ofrece sostén para que la ajenidad genética no desapunte las investiduras narcisista, será necesario crear un nuevo contexto de significación, para el vínculo"³. De lo contrario, como diría Urquijo : solo habría trama para el trauma. Pero si es posible crear un nuevo contexto de significación, esto permitiría hallar formas de religar simbólicamente lo que aparece escindido: orden biológico y vincularidad por adopción. Y en ese sentido el espacio terapéutico sería un espacio privilegiado para hacer trama que destraume.

² Urquijo, H. "Asaltar el futuro". Panel: Herramientas para pensar nuestras catástrofes cotidianas. Jornadas: Clínica Psicoanalítica ante las catástrofes sociales. La experiencia argentina". 2002

³ Beramendi, A. La adopción en la clínica psicoanalítica. Una cuestión de contexto. 2001

Dice Silvia (23 años) : “Cuando tenía 5 años mi mamá me dijo que era hija adoptiva. Me explicó que era hija del corazón y nunca tuve problemas con eso”...hasta ahora que por suerte empieza a traerle problemas.

Tan cruelmente desamparante puede resultar la historia desmentida, como la historia despojada⁴ que lejos de mitigar sufrimiento, impide la circulación de relatos, ideas, afectos, incertidumbres compartidas. En una primera entrevista con una madre y su hijo adoptivo de 18 años, la madre dice: “En casa no tenemos secretos, somos muy unidos. Él es adoptado. Cuando lo trajimos, le dije a mi otra hija que entonces tenía 14 años: ahora el bebé es lo más importante de la casa...Otra cosa: él todavía no debutó”.

Muchas veces la información que los padres reciben en relación a las condiciones de vida anteriores de sus hijos adoptivos permanece como un cuerpo extraño difícil de digerir. Quizás no haya otra opción: toda información es, en un principio, disruptiva. En ese sentido esa misma ajenidad es la que obliga al psiquismo a un esfuerzo de elaboración. El recubrimiento de sentido que no se coagula abre a la multiplicidad de sentidos, cuando ese primer recubrimiento de la información se revela como inconsistente. Sin embargo, en un primer momento, necesariamente se creará una ilusión de consistencia para iniciar el recorte en lo desconocido que permita poner la propia marca, velando ajenidad.

Abordar el tema de “la verdad” de la adopción implica enfrentar la cuestión de los orígenes. En este sentido, la Ley de adopción (Ley 24779) no habla de origen sino de realidad biológica. Así en su art.321 inciso h) y el art.328 prescribe el compromiso de los adoptantes de hacer conocer y el derecho del adoptado a conocer su realidad biológica a partir de los 18 años. La expresión: realidad biológica, como plantea Eva Giberti , se acercaría a la secuencia útero fecundo – parto - cosanguineidad, dejando de lado la dimensión histórica, cultural y psicológica que es inseparable de la dimensión de lo humano⁵.

Acordamos con Piera Aulagnier cuando sostiene que el niño necesita del discurso de los otros significativos para poder crear el “primer capítulo del libro de su historia”, relato que cuenta de qué deseo su nacimiento fue el resultado y que “proyectos” esos deseantes esperaban realizar con su venida al mundo . Pero puede suceder que ese discurso no diga nada sobre esos tiempos, o que se trate solo de enunciados conclusivos, al modo de un parte médico . Esto implica para el yo una ”desposesión del comienzo de su historia?”⁶. En este punto nos preguntamos si la noción de realidad biológica , sin el acompañamiento de la dimensión afectiva, histórica, y de deseo, no podría funcionar como uno de esos enunciados conclusivos que menciona P.A. y que despojan al sujeto de su historia Qué efectos podría tener en la constitución subjetiva de un niño un primer capítulo del

⁴ Kaës, R. Lo negativo, figuras y modalidades. Cap.6: El pacto denegativo en los conjuntos transubjetivos.

⁵ Giberti E. Realidad biológica y realidad social. Página12. 22/2/97

libro de historia que, por duelos no elaborados en los padres, solo dijera: “sos adoptado”, o “naciste de otra panza y te fuimos a buscar”. Qué efectos en la construcción del si mismo puede producir el “haber nacido de una panza” y no de una mujer, el haber sido “traído” y no el haber sido deseado? . Solo si se piensa a la progenitora como útero, se podría pensar que de esta manera, se está diciendo toda la verdad sobre el origen. ¿No será una forma de ligadura, de que Eros tome su lugar contar una historia, aunque sea un cuento que luego puede ser recusada?, por ej : “ esta señora no te pudo tener pero quiso que tuvieras papá/mamá”. Porque allí también hubo deseos, temores, un otro espacio íntimo, al que no se puede acceder.

Padres que “no tienen secretos para sus hijos”, que les dicen “toda la verdad” cuando en realidad de lo que se trata es de la no creación de un espacio diferencial. Esto trae como efecto anular toda posibilidad de curiosidad, generándose certezas que obturan el enigma ya que, como dice Bleichmar “ para que el niño estructure una pregunta, tiene que haber un resquicio por donde la intimidad materna se transforme en alteridad”.⁷

Para finalizar, queremos compartir con ustedes algunas reflexiones sobre un hecho actual que nos alarma:

En agosto de este año⁸ el INDEC informó que 7 de cada 10 menores de 14 años es pobre no pudiendo acceder a la canasta básica de alimentos y servicios. Ya hicieron su aparición algunas voces que dicen: “Con tal porcentaje de niños debajo de la línea de pobreza habrá ahora, en Argentina, mayor cantidad de niños para adoptar ... sería quizá una manera de salvarlos”. La gravedad de la crisis actual y la falla de un estado en emergencia que no cumple con sus deberes constitucionales, aumentaría el número de niños que no podrían ser sostenidos por sus padres, pero a estos, la adopción no los “salvaría”, porque no se trata de progenitores que no quieren o no pueden ser padres, sino de hombres y mujeres que, siendo en su mayoría, padres y madres en legítimo ejercicio de su función, son despojados de la posibilidad de sostener a sus hijos, por la crueldad de esta crisis. Cómo suponer que sea desde la institución de la adopción, desde donde puede darse respuesta a este problema. Será que se concibe a la adopción como una herramienta más del asistencialismo? ... será otra expresión del imaginario predominante que se resiste de manera no conciente, a legitimar la adopción como acto de filiación?... o será quizá...y esto es lo más alarmante, que este decir muchas veces desde la buena fe, es hablado inconcientemente por el discurso de modelos hegemónicos que degrada a la adopción a la mera adquisición de un bien de consumo?. Entonces la gravedad de la crisis haría que se empezara a equilibrar en Argentina “la oferta y la demanda” de chicos para ser adoptados en el “mercado” de la adopción. Y esto aunque aparezca maquillado de ingenuidad, responde a una lógica francamente perversa frente a lo cual es

⁶ Piera Aulagnier: “El aprendiz de historiador y el maestro brujo” Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1986.A.

⁷ Bleichmar, En los orígenes del sujeto psíquico. Amorrortu editores. 1993

⁸ año 2002

nuestra responsabilidad tomar posición, ya que de lo contrario puede operar a la manera de punto ciego. Diríamos con F. Ulloa que si no, correríamos el riesgo de llegar a “matar con la indiferencia .(Es que) la abstinencia deja de serlo cuando se degrada a indolencia, (e indolencia) es literalmente eludir el dolor, algo entendible como resistencia en un paciente, pero que constituye una falla metodológica y aún ética en el psicoanalista”.⁹

⁹ Ulloa,F. Estados generales en Psicoanálisis. Una perspectiva metapsicológica de la crueldad. (Conferencia). Barcelona. Febrero 2000